



## CAPITULO SEXTO.

### Tramo de Irapuato á Silao y Guanajuato.

*Indicaciones generales.—Descripción general del tramo.—Descripción particular.—Estaciones.—Noticias históricas, estadísticas y descriptivas sobre las ciudades de Silao y Guanajuato.—Mineral de Guanajuato.—Noticias relativas á él desde 1548 hasta la actualidad.*

#### INDICACIONES GENERALES.

Extension total del tramo: de Irapuato á Silao 30 kilómetros, y de Silao á Guanajuato 23 kilómetros; total, 53 kilómetros.

Tiempo empleado en recorrerlo: de Irapuato á Silao 1 h. 39 m., y de Silao á Guanajuato 1 h. 5 m.; total 2 h. 44 m.

Territorio que atraviesa: el del Estado de Guanajuato.

Número de estaciones, incluidas la de partida y terminal: 5.

Lugares notables: la cañada de Marfil.

Poblaciones inmediatas á la vía: Irapuato, Silao, Marfil y Guanajuato.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRAMO.

ESTA línea, que es la continuación natural del Ferrocarril en las partes Oriental y media del valle del Bajío, comienza al N. de Irapuato, próximamente un kilómetro antes del término de la antigua vía angosta, y se dirige por el Noroeste al puerto ó estrechamiento formado por los cerros del Copal y de Arandas, en cuyo punto toca por su margen derecha al río de Guanajuato, cortando un kilómetro más adelante la carretera nacional que conduce á la ciudad del mismo nombre.

Después de pasar el cruzamiento, la línea se desvía más hacia el N. por medio de una curva muy amplia de cerca de 400 metros de desarrollo, al terminar la cual continúa en línea recta con dirección á la loma de San Antonio el Rico, la que atraviesa en el sentido de su menor longitud, teniendo al pasar por medio de ella un ascenso, una parte á nivel y un descenso. Al pie de la pendiente descendente, por una curva tan amplia como la anterior y de menor desarrollo, la línea se vuelve á inclinar al Oeste hasta que toma la dirección de Silao, á cuya ciudad llega por el S. O., después de haber recorrido en línea recta, por más de 15 kilómetros, una planicie no interrumpida.

Los terrenos atravesados por la línea en el tramo de Irapuato á Silao, son por su orden los siguientes: la municipalidad de Irapuato, el rancho de San Francisquito, las haciendas de Arandas y la Garrida, los ranchos del Marqués y Santa Bárbara, la hacienda de San Antonio el Rico, los ranchos de San Miguelito, Pozos de Gallegos, San Diego y la Soledad, la hacienda de Cerritos y la municipalidad de Silao. (1)

El ramal de Guanajuato parte de Silao: la sección comprendida entre esta población y la de Marfil tiene pendientes máximas de 2.5 p‰ y curvas hasta de 126 metros de radio: (2) en el tramo de Marfil á Guanajuato, las curvas son hasta de 30 metros de radio y el perfil es el de la calzada donde está alojada la vía. Llega la vía ferrea con tracción de vapor hasta Marfil, en un trayecto de 23 kilómetros 373 metros. La vía urbana de Marfil á las inmediaciones del Cantador, tiene 5 kilómetros 110 metros, y se explota con tracción animal.

## DESCRIPCIÓN PARTICULAR.

**IRAPUATO.** Estación situada, como ya se dijo en su lugar, á 353 kilómetros de la ciudad de México.

1 Informe del inspector oficial, José María Velázquez, rendido el 19 de Julio de 1882

2 Informe del inspector Lorenzo Pérez Castro, de Noviembre 13 de 1882.

**VILLALOBOS.** Estación distante de la capital de la República 370 kilómetros.

**SILAO.** Estación á 283 kilómetros.

Conforme á las noticias que nos ministra el Dr. Romero, la población de Silao era antes de la conquista, una miserable aldea de indios chichimecas. Verificada aquella, emprendió Nuño de Guzmán la reducción de Nueva-Galicia y llegó hasta las inmediaciones de Silao, tomando posesión de los terrenos á nombre del monarca. Por el año de 1553, se acercaron allí siete familias de españoles, bajo la dirección de D. Francisco Cervantes Rendón; después, por el año de 1599, en que se llevó adelante con todo rigor la cédula llamada de *Congregaciones*, se aumentó notablemente el vecindario.

El nombre de Silao le fué puesto por la yerba medicinal de ese mismo nombre que abunda en las inmediaciones.

Está situada la población á los 20° 43' de latitud y 2° 40' de longitud del meridiano de México, casi á la falda del cerro del Cubilete y á la altura de 1,858 metros 56 centímetros sobre el nivel del mar. La temperatura es muy agradable y el clima sumamente sano: domina el viento del P. y el termómetro de F. sube en Mayo hasta á 76°.

Se encuentra dividida en 76 cuarteles, con 107 manzanas, 1,242 fincas y 14,198 habitantes.

Tuvo el título de congregación hasta el año de 1833, en que el congreso de Guanajuato le dió el de villa. En 1861 fué elevada al rango de ciudad. Cuenta con una buena plaza, cinco plazuelas, muchas casas cómodas y decentes, algunos almacenes de efectos extranjeros y gran número de tiendas de comercio. Un jardín en la plaza principal y otro en la plazuela de la Cruz.

Entre sus templos figuran: la Parroquia, comenzada á fabricar á fines del siglo XVII y concluida en 1728: el exterior es elegante, tiene una elevada torre y un atrio cómodo cercado de verjas de hierro. Además de este templo tiene el del Hospital, construido en 1810, San Francisco, el Tercer Orden y unos seis ú ocho más de menos importancia.

La beneficencia pública de la localidad cuenta con dos establecimientos que no carecen de importancia. El Hospital civil ó de Hidalgo, inaugurado el 16 de Setiembre de 1879: durante el año corrido de Julio de 85 á Junio de 86, hubo en él una existencia máxima de 85 enfermos en Noviembre de aquel año y una mínima de 40 en Enero de 86. El otro establecimiento es el Hospicio, que tiene de ordinario una existencia que pasa de 50 niños menores de 14 años. Según un documento oficial (1), se gastó en él, durante el bienio de

1 Memoria del ciudadano gobernador general Manuel González presentada en Setiembre de 1886. Anexo número 70.

84 á 86, la regular suma de 5,581 pesos 76 centavos.

En las inmediaciones de Silao se dió el 10 de Agosto de 1860, la célebre batalla en que fué derrotado Miramón y derrocada con él la causa de la reacción. En este combate hizo el ilustre Zaragoza grandes proezas de valor.

**MARFIL.** Estación distante de Silao 18 kilómetros y de México 401 kilómetros. Desde aquí hasta el jardín del Cantador, de Guanajuato, hay 5 kilómetros 110 metros.

El Real de minas de Marfil es un suburbio de Guanajuato y á cuya proximidad debe su existencia. Está situado en una cañada profunda, único punto por donde pueden entrar los carruajes y por donde ha podido llegar el ferrocarril á Guanajuato.

El camino que conduce á esta ciudad se comenzó en 1767 y va por la falda de las montañas que forman el tortuoso cauce de la cañada de Marfil: después de haberse gastado en él cerca de medio millón de pesos, no pudo concluirse sino hasta el año de 1852, durante la administración del Sr. Muñoz Ledo, con un costo de poco más de 50,000 pesos. Esta obra duró cerca de un siglo y las pensiones que se colectaron para ella excedieron con mucho de un millón de pesos. Las obras principales que se ejecutaron para hacer transitable este camino, fueron: un magnífico y elevado puente de un solo arco, que da comunicación

á la ciudad con el barrio de Tepetapa, la apertura del *Cerro trozado*, gran número de enormes terraplenes y tres hermosos puentes construidos sobre los ríos de Guanajuato y Santa Ana.

**GUANAJUATO.** Estación situada á 23 kilómetros de Silao, á 5 kilómetros 110 metros de Marfil y término del ramal que se separa en la Estación de Silao.

La vía ferrea de tracción animal que llega á la Estación del Cantador, continúa por un costado de este Pasco, da vuelta por la Calzana Antigua, sigue las calles de Belén, Alonso, Sopeña y Sangre de Cristo, dirigiéndose por el Hospicio al pintoresco barrio de la Presa.

La ciudad de Guanajuato es capital del Estado del mismo nombre y se encuentra á 21° 2' de latitud, 1° 50' de longitud O. del meridiano de México y su plaza principal á la altura de 2,084 metros sobre el nivel del mar.

El nombre primitivo fué *Quanashuato* que, según el Dr. Romero, significa en idioma tarasco *Cerro de Ranas*, nombre que se puso por haberse encontrado allí los indios una enorme piedra con figura de rana, á la cual tributaron después culto religioso.

El origen de la ciudad de Guanajuato es muy semejante al que han tenido todos los Reales de minas. Unos arrieros descubrieron en 1548 la veta de San Bernabé, en pertenencia de La Luz; participaron su descubrimien-

to á unos españoles aventureros, los que se establecieron allí, construyendo una fortaleza para defenderse de las continuas agresiones de los chichimecas, primitivos habitantes de esta comarca. Después el Real de minas se convirtió en pueblo; luego las bonanzas atrajeron á multitud de gente, recibieron impulso la agricultura y el comercio, y la población fué subiendo hasta convertirse en la que hoy es una populosa ciudad.

Se estableció el Real (1) de minas de Guanajuato en 1554. Se le dió el título de villa en 1619 y el de ciudad en 8 de Setiembre de 1741.

Se encuentra situada la ciudad en medio de las ricas montañas metalíferas que limitan al E. los llanos de Silao, Salamanca y otros. Las inmediatas á la población son ásperas y escabrosas, como todas aquellas en que abunda el mineral. Las cortan profundos barrancos, muchos de los cuales tienen 200 á 300 varas de ancho. Los espantosos precipicios que se ven por todas partes llenan de horror al viajero. Las vegas y las sierras que las limitan presentan una escena sublime, en que la luz y la sombra se mezclan con el más pintoresco contraste.

En uno de los circuitos de estos barrancos

1 Se le llamaba *Rea* en el sentido de campamento y no en el de pertenencia al Rey.

está la ciudad de Guanajuato, tan dominada por los montes, que solo se llega á ver desde las cimas de éstos, causando entonces no poca sorpresa al viajero tan extraña situación. Por algunos puntos la ciudad se extiende á modo de anfiteatro; por otros se estrecha á lo largo de la margen del barranco, mientras las casas, arregladas á las desigualdades del terreno, presentan los más elegantes y variados, y á veces los más caprichosos grupos. Con razón se ha dicho que para dar una idea exacta de la forma de Guanajuato, basta tomar una hoja de papel y estrujarla fuertemente entre las manos.

En la fundación no se consultó la comodidad de los habitantes, sino que se aprovechó el terreno que se encontró mejor; así la ciudad está sentada en un profundo y estrecho valle, rodeado por todas partes de montañas. Al N. tiene el cerro del Cuarto, que tomó el nombre de la pierna de un ajusticiado puesta allí; al S. el cerro de San Miguel, en cuya cima hay una pequeña llanura llamada de "Las Carreras;" al E. el cerro de Sirena, y se extienden á lo largo de la cañada los de los Tumultos ó de las Guerras, San Miguelito, La Leona; y al N. E. los de Mellado, Cata, Valenciana y otros.

De la estrechura del sitio resulta que hay muy pocas calles en que pueden andar carruajes, las demás comunicaciones son angostas ó

torcidas, trepando por los costados de las alturas y siguiendo las sinuosidades de los cerros; la plaza misma, de figura muy irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando parte de ella la cuesta del Marqués: las casas están como amontonadas unas sobre otras, siendo frecuente que la puerta de una caiga sobre la azotea de otra, presentando una vista extraña y pintoresca. No obstante, hay edificios bastante hermosos, encontrándose situados los mejores y más ricos en el fondo de la cañada ó á poca elevación en la falda de los montes, en la plaza principal y en las calles de Alonso, Sopena, San Francisco, los Pocitos, etc.: las casas humildes de la gente pobre, de construcción bastante ligera, van subiendo en tropel y sin orden por las montañas, hasta llegar algunas á la cima, como si buscaran un horizonte más dilatado. Las calles son irregulares, están bien empedradas y tienen buen alumbrado: la plaza mayor es una cuchilla de terreno desigual, y las plazuelas de San Diego, Mejamora, San Fernando, la Gavira y San Roque, son pequeñas y de forma polígona.

Al Oriente de la población nace un río que la atraviesa en su mayor parte y que se hace temible algunas veces por las inundaciones que produce. Debido á este río la ciudad es sana, limpia y aseada en tiempo de lluvias, en que las aguas arrastran las inmundicias; á la vez que pestilente, asquerosa y enfermiza en tiempo de secas.

Hubo Ayuntamiento en Guanajuato, desde que el Monarca español concedió al mineral el título de Villa, que fué como ya se dijo, en 1619.

El escudo de armas que fué concedido por el Rey á la ciudad, contenía una estatua con los ojos vendados, un cáliz en una mano y una cruz en la otra, representando á la Fe.

La población de Guanajuato, desde hace cerca de tres siglos, y según datos autorizados, ha sido como sigue:

Años.	Población.
1600 .....	4,000
1700 .....	16,000
1800 .....	66,000
1825 .....	33,444
1830 .....	40,716
1833 .....	43,872
1854 .....	63,000
1876 .....	70,000
1880 (Casco de la ciudad)....	52,112
1886 .....	73,000

Como se ve, terminó el siglo XVI con solo 4,000 habitantes; con la guerra de la Independencia decayó mucho el censo, de tal manera, según afirma el Dr. Romero, que las casas se daban gratis al que quería habitarlas; en los años posteriores la población ha vuelto á adquirir nuevo desarrollo. Debe advertirse que las cifras indicadas representan también la po-

blación de los alrededores de la ciudad, exceptuándose la de 1880 que es de 52,112 y corresponde solo al casco, según datos oficiales. (1) Conforme á los propios datos, los 16 minerales contiguos, sin incluir el de La Luz, tienen 21,366 habitantes, que unidos á los del casco dan 73,478.

Está dividida la ciudad en 22 cuarteles, 220 manzanas, 5,931 casas y 12,008 familias.

Se surte la ciudad de agua de una Presa, llamada de la Olla, donde se reúnen las aguas pluviales necesarias para el abastecimiento de la población: la apertura de esta Presa, al comenzar la estación de lluvias, constituye una de las fiestas más animadas de Guanajuato. Hay diseminados en la ciudad y alimentados por la Presa, varios depósitos de agua potable, que construyó en 1859 D. Marcelino Rocha. La administración actual de Guanajuato tiene el laudable propósito de introducir el agua potable á la capital, cuya obra, una vez llevada á feliz término, como dice el señor gobernador (2), cambiará por completo y de una manera favorable las condiciones higiénicas y económicas de esa importante ciudad. Según

1 Memoria del ciudadano gobernador Francisco Z. Mena, correspondiente á 1880.

2 Memoria del ciudadano gobernador general Manuel González, presentada en Setiembre de 1886, página XXI.

informa aquel funcionario, ese benéfico proyecto está ya en vía de realización, y de sentirse sería que se interrumpiera á la mitad del camino, aplazando para más tarde la ejecución de esa mejora, que sin duda inmortalizará el nombre del gobierno que la lleve á cabo.

#### EDIFICIOS PÚBLICOS.

Sus edificios públicos más importantes, son:

*El Palacio de Gobierno*, finca muy bien construida, que tiene en su salón principal una galería de retratos de los gobernadores del Estado.

*La Casa de Moneda*, donde se han acuñado muchos millones de pesos. El ensaye se planteó el año de 1826, y en el de 1850 se repuso y mejoró notablemente el establecimiento.

*El Castillo de Granaditas*, edificio que sobresale entre todos por su magnificencia. Está situado en medio de la cuesta de su nombre: fué construido el año de 1785 por el intendente D. Juan Antonio de Riaño: tiene en el interior dos pisos por los lados del N. O. y O., y por el lienzo del S. tiene tres, porque así lo exigió la desigualdad del terreno. Es la Alhóndiga, como también se le llama, un cuadrilongo, cuyo costado mayor tiene 80 varas de longitud: en el exterior no tiene más ador-

no que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le da un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornizamiento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto, los dos colores verdoso y rojizo de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. El edificio de que se trata fué una Alhóndiga, el vulgo se acostumbró á llamarle castillo, sin duda por su forma, poniéndole el aditamento de *Granaditas*, por los frascos ó granadas usadas en su defensa, en el ataque que dió á él Hidalgo el 29 de Setiembre de 1810. Todavía se ven en sus muros las huellas que dejaron las piedras y proyectiles arrojados en ese ataque por los insurgentes. Todavía existen también los garfios donde estuvieron colgadas las cabezas de Hidalgo y de otros caudillos de la Independencia.

*El Palacio del Congreso y la Jefatura política del Departamento.*

#### ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

*El Colegio del Estado*, fundado con el nombre de la Purísima, por D. Pedro Lascrain de Retana y la marquesa de San Clemente Doña Josefa de Busto y Moya. Estuvo á cargo de los jesuitas, y ex-patriados estos religiosos quedó cerrado por algunos años, hasta que el gobierno español lo restableció á fines del si-

glo pasado. El primer Congreso del Estado mandó reconstruir y ampliar el edificio en 1826: concluida la reforma, se abrió el establecimiento el 24 de Febrero de 1826. La fábrica material de él es elegante, sólida y grandiosa. Hicieron su curso en este plantel, entre otros, los distinguidos guanajuatenses D. Lucas Alamán, D. Benigno, D. José y D. Miguel Bustamante, y D. Juan Bautista Morales.

En el primer semestre de 86 cursaban las cátedras del Establecimiento 323 alumnos, entre internos, externos y aficionados. Están anexas al Colegio: la Biblioteca pública, que tiene más de 12,000 volúmenes, y la Escuela Normal de varones que tenía en dicho semestre 16 cursantes.

*La Escuela de Medicina*, que tuvo en 1886 34 alumnos.

*Dos Escuelas Normales*, una para señoritas y otra para varones, que abrieron sus cursos en Enero de 1871. La primera ocupa un local especial que se inauguró el 5 de Mayo de 1875 y cuenta con más de 100 alumnas. La de varones tiene 18 cursantes y está anexa al Colegio del Estado, como ya se dijo.

Varias escuelas de instrucción primaria, sostenidas por el Gobierno, por el Municipio y por los particulares.

## ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

*El Hospital general* ó de *Belén*, al cual entraron de Julio de 1885 á Junio de 1886, 3,659 enfermos, de los que salieron curados 3,261 y fallecieron 290. En este Hospital hacen su práctica los alumnos de la Escuela de Medicina.

*Hospicio de Mendigos*, con una existencia media de 40 á 50 individuos.

*El Hospicio de Niñas*, con una existencia ordinaria de 25 á 35 asiladas, de las que unas reciben la instrucción primaria en las escuelas municipales y otras se dedican á los quehaceres domésticos en el Establecimiento.

*El Monte de Piedad*, fundado por decreto núm. 55, de 17 de Abril de 1888, con capitales pertenecientes al Hospital de Belén. Esta benéfica institución no tiene más objeto que favorecer á los necesitados, haciéndoles préstamos de dinero sobre prendas con un interés módico. Las utilidades que se obtengan se destinarán á las atenciones del referido Hospital.

## TEMPLOS.

Cuenta con los siguientes templos principales: *la Parroquia*, cuya construcción duró más de veinticinco años, y se dedicó solem-

nemente en 1696. *San Diego*, cuya fundación tuvo lugar el 22 de Enero de 1663, siendo ratificada por real cédula de 1667. *La Compañía*, construido por los jesuitas y dedicado en 1765, habiéndose comenzado á fabricar el 6 de Agosto de 1747. *El Santuario de Guadalupe*, dedicado el 30 de Noviembre de 1733. *San Francisco*, fundado el año de 1792 por D. Manuel de Otero, quien formó provisionalmente á los religiosos un ruin monasterio y una pequeña iglesia que cambiaron en 1828 por la de San Juan. El bello templo de la *Asunción*, construido por el rumbo de la Presa: tiene pocas dimensiones, pero todo en él es artístico y de buen gusto. Por último, los templos del Pardo, San Francisco, San José, San Roque, Belén y otros.

Las demás cosas que tiene la ciudad son: la plaza principal, y las de Gavira, Baratillo, San Fernando y la Compañía. El teatro antiguo ó Coliseo, estrenado en 1826. El *Teatro Nuevo*, en construcción, que será un gran edificio si llega á concluirse. El *Paseo del Cantador*, bello jardín concluido por el año de 1860 y hecho á fuerza de un inmenso trabajo, pues la planicie que ocupa era antes un gigantesco peñasco que fué preciso hacer desaparecer. El *Paseo de la Presa*, donde los vecinos han fabricado hermosas quintas y casas de campo: este paseo se halla en la actuali-

dad comunicado por tranvías con el resto de la ciudad. El *Jardín de la Unión*, en la antigua plazuela de San Diego. El *Mercado de la Reforma*. La *Plaza de Toros*. El magnífico *Panteón*, colocado sobre la cima del Cerro Trozado. El panteón clausurado de San Sebastián. Una sucursal del Banco Nacional y el hotel y baños de Rocha.

Entre algunos de los acontecimientos memorables que han tenido lugar en la ciudad, deben mencionarse: la inundación verificada en la mañana del 5 de Julio de 1760. La verificada en la noche del 27 de Julio de 1780. Los ruidos subterráneos oídos en los días 9 y del 13 al 16 de Enero de 1784, que fueron los más notables, aunque estuvieron repitiéndose durante un mes, causando gran alarma á los habitantes. Por último, el ataque por el ejército de Hidalgo el 29 de Noviembre de 1810 y en el cual murió el intendente Riaño, jefe de la plaza.

Entre las cosas notables de los alrededores, son dignas de mencionarse: el Fuerte de San Miguel, construido en la mesa del cerro de su nombre, y que es una especie de ciudadela, que domina completamente la población. *Los Loceros*, situados en las inmediaciones de la Presa de la Olla, de los cuales se sacan las bellas canteras que sirven para los embanquetados, fachadas y escaleras de las fincas urbanas. Y los minerales inmediatos, á los cuales les destinaremos una sección especial.

## MINERAL DE GUANAJUATO.

*Noticias históricas y estadísticas relativas á él desde 1548 hasta la actualidad.*

Teniendo como tiene Guanajuato una gran importancia minera, nos parece oportuno formar una sección especial en que se consignen los datos y noticias más importantes, relativas á este ramo. Al efecto, aprovecharemos entre otros, los contenidos en un importante trabajo que acaba de publicarse. (1)

Como se indicó en otro lugar, la primera veta que se trabajó fué la de San Bernabé, perteneciente al mineral de la Luz, verificándose esto en 1548. Habiendo aumentado la población y los elementos de riqueza, el pueblo de Guanajuato fué declarado villa en 1619 y ciudad en 1741, según se dijo también. Desde este último, dice el Sr. Rocha, hasta 1810, el

1 El trabajo á que se hace referencia tiene por título "Planio de la ciudad de Guanajuato y Cuadro Sinóptico de su mineral, formado por el ingeniero de minas José Rocha.—León, Marzo de 1888.

mineral estuvo en su apogeo. Las cantidades de oro y plata que se extrajeron entonces, fueron fabulosas, y aunque no hay un dato oficial que lo confirme, las costosas haciendas de beneficio que en aquel tiempo se construyeron, prueban, que si el mineral no estaba en bonanza, sí al menos disponía de grandes recursos para la construcción de esos edificios, que tantos gastos demandan de por sí. La revolución de Independencia acabó casi con el mineral, dejándolo en una situación demasiado precaria, que fué desapareciendo con la llegada de las compañías anglo-mexicana é inglesa unidas, bajo cuya influencia la población comenzó á reanimarse y á mejorar poco á poco el mal estado en que se encontraba. Vino después una nueva decadencia en las negociaciones mineras hasta 1847, en que se descubrió la bonanza de la mina de la Luz, la que á la vez que prodjo sumas cuantiosas, dió origen á otras negociaciones de importancia, dando lugar á las mejoras de gran consideración que en ese tiempo se hicieron á la ciudad.

Desde esa época hasta los últimos años, el mineral ha tenido constantes alternativas. En 1870 se inició el desagüe de la Valenciana por medio de una maquinaria adecuada, con lo cual esta mina y sus anexas han adquirido una importancia que antes no tenían. En 21 de Marzo de 1886 se inauguraron nuevas máquinas en Valenciana y Cata, con cuya mejo-

ra ambas negociaciones han prosperado mucho, teniendo cada día mayor expectativa. Últimamente, continúa el Sr. Rocha, y casi á fines de 1887, se han organizado las nuevas empresas mineras denominadas «La Concordia» y «La Unión,» que comprenden, la primera, las famosas minas de Rayas y Mellado, y la segunda, las ricas negociaciones del Cedro, San Rafael y Purísima del Cedro, en las que figuran personas acaudaladas y entusiastas, que les darán un poderoso impulso con sus cuantiosos recursos. Hay además otras varias empresas mineras, americanas y del país, cuyos importantes trabajos contribuirán poderosamente á mejorar la situación de tan importante mineral.

Las grandes riquezas que han producido las minas de Guanajuato son incalculables, y sin embargo hay que esperar todavía mucho de ellas.

Según el Cuadro Sinóptico mencionado antes, la producción de estas minas desde 1590 hasta 1886, asciende á 841.731,848 pesos 90 centavos, conforme al pormenor siguiente:

Años.	Valor de la plata y el oro.	Promedio anual.
1590 á 1700	\$227.235,400 00	\$2.146,264 00
1701 á 1800	271.183,392 00	2.711,833 00
1801 á 1809	47.752,162 00	5.305,795 00
1810 á 1818	22.860,315 00	2.540,035 00
1819 á 1821	No hay noticias de este período.	
1822 á 1841	24.127,796 00	2.106,389 00
1842 á 1861	116.815,749 00	5.840,787 45
1862 á 1871	43.950,000 00	4.396,000 00
1872 á 1882	49.782,820 00	4.525,710 90
1883 á 1886	20.024,214 90	5.006.053 73

Estos datos fueron tomados: de la tesorería real de Nueva-España, de la Historia de México de D. Lucas Alamán, de los libros de la casa de moneda, de la secretaría del gobierno local y de un estado de 11 de Enero de 1791, relativo á la mina de Valenciana, el cual fué remitido al gobierno español con una solicitud en que los mineros pedían se les mandara suficiente mercurio para aumentar los productos de dicha mina.

#### MINAS PRINCIPALES.

Muchas son las minas que han dado abundantes productos; pero las que más se han distinguido por su riqueza, son: La Luz, Valenciana, Rayas, Mellado, y últimamente el Socavón de Las Adjuntas.

*La Luz.* El Socavón de San Bernabé, perteneciente á La Luz y donde existen las labores más antiguas, comenzó á trabajarse en 1548. Las cantidades producidas en las diversas bonanzas que ha tenido, son bien importantes, aunque nunca tan notables como las de La Luz en esta última época, pues desde 1847 en que empezó esa bonanza, hasta 1860 en que concluyó, ha producido más de sesenta millones de pesos. Esta bonanza, sin embargo de las grandes cantidades que produjo, nunca podrá compararse con las de Rayas, Mellado y Valenciana, que dieron cantidades verdaderamente fabulosas.

*Rayas y Mellado.* Consideramos reunidas estas importantes minas, por formar actualmente una sola negociación. Son ellas las más antiguas, pues se comenzaron á trabajar en 1550. La primera fué descubierta por un arriero llamado Juan Rayas, quien le dió su nombre, habiéndola trabajado por su cuenta algunos años hasta que la vendió á D. Diego Ahedo. En cuanto á la segunda, se ignora quién fué su primitivo dueño, aunque á juicio de personas conocedoras, esta mina ha sido tanto ó más rica que la de Rayas, como lo comprueba el hecho de haber producido más de 2.000,000 de cargas de 7 á 8 marcos, en el período corrido de 1862 á la fecha. La mina de Rayas ha producido en un período de cuarenta y cuatro años 86.871,521 pesos

80 centavos, y la de Mellado otro tanto; cifras que dan á conocer de una manera clara la importancia de la empresa denominada "La Concordia," que ahora forman ambas minas.

*La Valenciana.* La fama de riqueza de esta mina es bien notoria, y por lo mismo, para darla á conocer nos bastará citar unos cuantos datos de los más culminantes, que sirvan solo para sintetizar su importancia.

La Valenciana, dice el Barón de Humboldt, ofrece el ejemplo casi único de la mina que en el espacio de cuarenta años ha dado á sus dueños *cuatrocientos á seiscientos mil pesos*, á lo menos, de utilidad anual. Desde 1771 hasta 1804 no dejó de dar al año un producto de más de 2.800,000 pesos; habiendo habido años en que la utilidad limpia de los dos dueños de la mina ascendió á 1.200,000 pesos.

Solo con esos cuantiosos productos, se explica que el conde de la Valenciana haya podido gastar en solo la apertura y ademe de los tres tiros, la enorme suma de 1.191,000 pesos.

Los gastos de laborío de esta mina de años comunes han sido:

Desde 1707 á 1791.....	\$ 410,000
Desde 1794 á 1802.....	890,000

Durante el periodo corrido de 1794 á 1802, el producto de los metales importó 13,835,357 pesos, de cuya suma representan los gastos

de laborío \$8.046,058, y el producto líquido partible 5.821,314 pesos.

Para tener una idea de los gastos enormes que demandaba la explotación de esta mina, bastará decir que en la época á que se refiere el Barón de Humboldt se gastaban al año solo en pólvora 5,000 pesos y en acero para barrenas y picos 18,750 pesos.

En la actualidad, la repetida mina está produciendo de 2,500 á 3,000 cargas semanalmente.

Por último, para terminar, agregaremos que el tiro principal tenía en 1881 que lo visitamos, 520 metros de profundidad (siendo cien de agua), por lo que ha sido considerado como una de las mayores profundidades del Globo.

*Socavón de las Adjuntas.* Comprende éste las minas de San Cayetano, Santa Mónica, El Diamante, San Antonio, San Miguel y Buenos Aires, y han producido desde 1885 á la fecha cerca de dos millones de pesos, correspondiéndoles de utilidades á los dueños más de un millón.